

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... PRESIAL SANTA MARGARITA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 5205
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... MARGARITA MARIA ISABE BUCARON - GERENTE G.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... CLAVE MANAGEMENT INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... ISLAS VIRGENES BRITANICAS
DOMICILIO... PAGEA ESTATE, ROAS TOWN, TORTOLA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....
NACIONALIDAD.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....
DOMICILIO.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Gustavo José Massuh Isaías	Casado	Ecuatoriana	Guayaquil
2	Gabriel José Massuh Isaías	Casado	Ecuatoriana	Guayaquil
3	Margareta María Massuh Isaías	Casada	Ecuatoriana	Guayaquil
4	José Rafael Massuh Isaías	Soltero	Ecuatoriana	Guayaquil
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DOY FE: Que la firma que antecede
correspondiente a la de Margareta
Isaías Bucaram
con cédula No. 090044332-1
fue puesta ante mí.
Guayaquil, 14.01.2014



Margareta
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

Pilar
Ab. María E. Del Pilar
Chicaiza Castro
Notaria SP

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DIA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES